

San Miguel de Tucumán, 18 de Octubre de 2023

Ref.:Expediente N°: 215/493-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	ACEITE DE GIRASOL X 1,5 LT.	UNIDADES	30
2	AGUA MINERAL 2 LT X FARDOS	UNIDADES	6
3	ALMIDON DE MAIZ TIPO MAICENA X 500 GRS X UNIDAD	UNIDADES	10
4	ARROZ X 1 KG	UNIDADES	20
5	ARVEJA X 350 GRS	UNIDADES	20
6	AVENA X 500 GRS	UNIDADES	10
7	AZUCAR X 1KG.	UNIDADES	80
8	BURGOL PAQUETE X 500 GRS.	UNIDADES	30
9	CACAO EN POLVO X 500 GRS.	UNIDADES	4
10	CAFE INSTANTANEO POR 170 GR. TIPO ARLISTAN O LA VIRGINIA - REPUESTO	UNIDADES	6
11	CAFE MOLIDO X 500 GR	UNIDADES	2
12	CALDO DE VERDURAS CAJA DE 12 CUBITOS X UNIDAD	UNIDADES	40
13	CEREALES AZUCARADOS TIPO GRANIX POR 1 KG.	UNIDADES	10
14	FIDEO CABELLO DE ANGEL POR 500 GR.	UNIDADES	10
15	FIDEOS CINTA POR 500 GR	UNIDADES	10
16	FIDEOS ENTREFINO POR 500 GR	UNIDADES	40
17	FIDEOS GUISEROS POR 500 GR	UNIDADES	30
18	FIDEOS SOPEROS POR 500 GR	UNIDADES	10
19	FLAN EN POLVO POR 60 GRS. 8 PORCIONES.	UNIDADES	48
20	GALLETAS DE AGUA TIPO CRACKER POR 100 GR.	UNIDADES	24
21	GALLETAS DULCES SURTIDAS PAQUETE X 500 GRS X UNIDAD	UNIDADES	24
22	GASEOSA X 3 LITROS	UNIDADES	32
23	GELATINA X 1 KG - 1° CALIDAD	UNIDADES	10
24	HARINA 0000 X 1K	UNIDADES	40
25	HARINA LEUDANTE TIPO BLANCAFLOR POR KG.	UNIDADES	20
26	JUGO EN POLVO SOBRE DE 18 GR - CAJA POR 20 U - SABOR MANZANA TIPO TANG	UNIDADES	2
27	JUGO EN POLVO SOBRE DE 18 GR - CAJA POR 20 U - SABOR NARANJA TIPO TANG	UNIDADES	2
28	KETCHUP TIPO HELLMANNS O NATURA POR 500 GR.	UNIDADES	8
29	LENTEJA EN PAQUETE X 500 G	UNIDADES	20
30	MAIZ BLANCO 1° MARCA X 500 GR.	UNIDADES	10
31	MATE COCIDO EN SAQUITOS X 100	UNIDADES	10
32	MAYONESA TIPO HELLMANNS O NATURA - SACHET POR 500GS	UNIDADES	18
33	MOSTAZA TIPO SAVORA - SACHET POR 500 GR.	UNIDADES	6
34	PICADILLO DE CARNE X 90 GRS	UNIDADES	24
35	POROTO BLANCO X 500 GR.	UNIDADES	10
36	POSTRE FLAN TIPO ORLOC O EMETH X 1 KG	UNIDADES	10
37	PURE DE TOMATE X 520 GRS	UNIDADES	70
38	SAL FINA X 500 GR.	UNIDADES	30
39	TE EN SAQUITO TIPO LA VIRGINIA POR 100 UNIDADES	UNIDADES	10
40	TURRON DE MANI TIPO ARCOR O MISKY - CAJA X 50 U	UNIDADES	5
41	VINAGRE DE ALCOHOL TIPO MAROLIO POR 1 LITRO	UNIDADES	10
42	VITINA CLASICA TIPO LUCCHETTI POR 500 GR.	UNIDADES	10
43	YERBA X 1 KG.	UNIDADES	20

Dicha cotización será abierta el día **27/10/2023** a las **10:00 hs.**, por el agente Rossana Mabel Sale, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.

En el CRCM Julio A Roca, ubicado en Av. Francisco de Aguirre 330, asiste a adolescentes varones por lo que el pedido de Alimentos Secos reviste carácter de Urgente y Necesario por tratarse de alimentos de primera necesidad nutricional, dado que los jóvenes cuando ingresa a este Dispositivo de Cuidado Institucional por orden judicial, lo hacen con un alto grado de vulnerabilidad y requiere una correcta asistencia debido a que estos productos coayudan a la buena nutrición y por Ley

debemos brindarles una correcta alimentación.

Téngase presente la urgencia radicada en que son productos de los cuales no se puede prescindir con los mismos se elaboran los menú diarios (comida, postres, colaciones) de los jóvenes alojados, informo además que se necesitan 25 raciones entre jóvenes alojados y personal que trabaja con los mismos.

Sin otro particular lo saludo atte.-